



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
TRIBUNAL DE CONTRALOR  
RIO NEGRO**

**RESOLUCION N° 30 -TC-2024**

VISTO: el Ticket Factura B N° 00034-00128170 de la firma Paper & Toys SRL, de fecha 17.04.2024, y;

**CONSIDERANDO:**

- Que el mismo obedece a la adquisición de artículos de librería;
- Que dichos artículos son necesarios para el funcionamiento de este Departamento de Contralor;
- Que se debe emitir orden de pago a favor del proveedor del visto, con la finalidad de cancelar el ticket factura consignado;
- Que el Art. 9° de la Ordenanza N° 1754-CM-07 autoriza al Tribunal de Contralor a dictar Resoluciones según la tipología fijada dentro de su ámbito;
- Que por ello y en uso de estas atribuciones;

**EL TRIBUNAL DE CONTRALOR DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS  
DE BARILOCHE  
RESUELVE**

Art. 1°) Autorizar al Departamento de Administración del Tribunal de Contralor a emitir orden de pago a favor del siguiente proveedor:

Paper & Toys SRL según los Ticket Factura B N° 00034-00128170 por \$491.627,60 (pesos Cuatrocientos Noventa y Un Mil Seiscientos Veintisiete con 60/100), en concepto de adquisición de artículos de librería.-

Art. 2°) IMPUTAR a la siguiente partida presupuestaria:

4,16,28,27,0040,089,2,2,06 Papelería y Útiles de oficina, Informática \$491.627,60

Art. 3°) La presente Resolución será refrendada por el Vice-Presidente del Tribunal de Contralor.

Art. 4°) Comuníquese. Tómesese razón. Dése al Registro Oficial. Archívese.

San Carlos de Bariloche, 17 de abril de 2024.